

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.607/2010

Por Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de El Viso (Córdoba), en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día diez de marzo de dos mil diez, se adjudica definitivamente la permuta del inmueble de titularidad Municipal sito en C/ Alcaracejos nº 5 del Polígono Industrial "Fuente Nueva", por nave de titularidad de D. Rafael García Moreno, sita en C/ Santa Eufemia nº 2

del mismo Polígono Industrial, por Procedimiento Abierto, tramitación Ordinaria, con varios criterios de adjudicación, por una diferencia de precio de catorce mil setenta y dos euros con treinta y un céntimo (14.072,31 €), más IVA, publicándose así mismo en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba).

Lo que se publica para general conocimiento, y a los efectos oportunos.

En El Viso a 11 de marzo de 2010.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.